

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2017.

Siendo las 10:00 horas am el 12 de enero del 2017 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 y 28 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, así como los numerales 41,42 Y 47 fracción II y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, encontrándonos en la Sala de Estacionómetros de la calle colon Zona centro en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, convocados mediante memorándum y oficio correspondiente, a fin de reunión de trabajo para transformar el área de visita turística la zona de los acueductos en la Barranca Darío Vargas de Zapotlán el Grande, Jalisco.

ACUERDO:

- a) En uso de la voz la Regidor **C. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS**, agradece a los que asistieron, y dando continuidad a lo siguiente, comenta que dio un recorrido por la zona donde se encuentra la Barranca Darío Vargas, mostrando una presentación de fotografías de la región Señalo, que actualmente enfrenta una fuerte presión demográfica y graves problemas de contaminación ambiental que amenazan con degradarla irremediablemente, con los drenajes a cielo abierto, la mezcla de aguas pluviales infección, aclarando que la limpieza y la regeneración de la barranca, es un tema importante tanto en el aspecto ambiental como en el social.-----
- b) En uso de la voz el Regidor José Luis Villalvazo Solano, señala que es importante realizar ese tipo de obras, por el impacto social y ambiental en beneficio de la población de Ciudad Guzmán, en general por lo que se manifiesta que se tiene que iniciar a la brevedad, ya que se tiene mucho trabajo.-----

- c) La Regidora Martha Cecilia Covarrubias, comenta sobre las formas legales de los terrenos de acceso a estos acueductos así, como las casas habitación que colindan con esta barranca estando de acuerdo con este proyecto.-----
- d) La Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez, señalo que es un tema importante, el cual propone se haga la invitación para hacer el recorrido, además comparte la realización de las siguientes actividades.
- e) El Regidor Leopoldo Sánchez Campos, aclara que con este proyecto empezaremos a trabajar coordinadamente las dos comisiones y de igual manera invitaremos a participar a Arq. Reymundo Flores Alcantar Coordinador General de Servicios Públicos Municipales, C. Alejandro Román Espinoza Chávez Jefe de Parques y Jardines y Alejandro Sánchez Aldana Delgado Coordinador General de Gestión de la Ciudad, para que esto se lleve a cabo.

4.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 11: 10 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.